

CONVOCATORIA DE OFERTAS PARA LA READECUACIÓN DEL COMEDOR-SALÓN MULTIUSO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMPARACION DE PRECIOS No. SIB-CP-006/2018

Datos del Concurso

1. OBJETO DEL CONCURSO

Constituye el objeto de la presente convocatoria para Adecuación del Comedor - Salón Multiuso de la Superintendencia de Bancos.

2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Comparación de Precios.

3. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Del viernes 9 al lunes 19 de noviembre 2018, hasta las 4:30 pm

4. FUENTE DE RECURSOS

La **Superintendencia de Bancos**, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, toma las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año Dios Mil Dieciocho (2018), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Licitación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

5. CONDICIONES DE PAGO

La Entidad Contratante procederá a realizar un primer pago correspondiente al Anticipo, el cual será máximo de un **veinte por ciento (20%)** del valor del Contrato. Este pago se hará con la firma del Contrato y contra presentación de una Póliza de Seguro o Garantía Bancaria que cubra la totalidad del Avance Inicial.

Para los Lotes no. 2 – 3 – 4 – 5 se realizará el pago del 80% contra entrega.

Para el Lote no 1, la suma restante será pagada en pagos parciales al Contratista, mediante cubicaciones periódicas por Obras realizadas y certificadas por la Supervisión. Estos pagos se harán en un período no mayor de **quince (15) días** a partir de la fecha en que la cubicación sea certificada por El Supervisor. El monto de la Primera Cubicación realizada por el Contratista, deberá exceder o por lo menos alcanzar el 80% del monto del Anticipo o Avance Inicial.

La Entidad Contratante podrá retener un **cinco por ciento (5%)** de cada pago, como garantía por los trabajos ejecutados y de los salarios de los trabajadores contratados por el Contratista, lo cual le será devuelto a éste último, cuando cumpla con los requisitos previstos en el Artículo 210 del Código de

Trabajo, con la presentación de una relación de todas las nóminas pagadas y según los procedimientos establecidos en el Contrato a intervenir.

El Contratista presentará cubicaciones cada **quince (15) días**, que deben corresponderse con los Calendarios de Ejecución y la Programación de Tiempos estimados.

Las cubicaciones presentadas por el Contratista, serán pagadas luego de su aprobación por la Supervisión y la instancia de la Entidad Contratante autorizada para tal asunto. La Entidad Contratante retendrá un **veinte por ciento (20%)** de cada cubicación para la amortización del Avance Inicial.

La Entidad Contratante retendrá, además, un **uno por ciento (1%)** en virtud de la Ley 6-86, de fecha 04 de marzo del 1986, sobre Fondo de Pensiones.

El pago final se hará posterior a la última cubicación y luego de presentar el Contratista los documentos que avalen el pago de los compromisos fiscales, liquidaciones y prestaciones laborales.

Todas las cubicaciones parciales tienen carácter provisorio, al igual que las cubicaciones que les dan origen, quedando sometidas a los resultados de la medición y cubicación final de los trabajos, en la que podrán efectuarse los reajustes que fueren necesarios.

El contratista presentara un plano final con los cambios hechos en el diseño original.

6. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamada a participar en la Comparación de precios.	El viernes 09 de noviembre del 2018
2. Período de Visitas Técnica:	Del lunes 12 hasta el martes 13 de noviembre del 2018
3. Periodo para realizar consultas por partes de los interesados.	Miércoles 14 de noviembre del 2018
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones.	Viernes 16 de noviembre del 2018
5. Recepción de Propuestas: “Sobre A” Propuestas Técnicas y “Sobre B” Oferta Económica.	Lunes 19 de noviembre del 2018, hasta las 4:30 pm
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Oferta Económica “Sobre B”.	Del martes 20 hasta el jueves 22 de noviembre del 2018

7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	El viernes 23 de Noviembre del 2018
8. Periodo de subsanación de ofertas.	Del viernes 23 al lunes 26 de Noviembre del 2018
9. Período de Ponderación de Subsanciones.	El martes 27 de Noviembre 2018
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción.	El miércoles 28 de Noviembre 2018
11. Adjudicación	El viernes 30 de Noviembre 2018

7. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

Item	Descripción	Monto Presupuestado
Lote 01	Obra Civil, Eléctricos, Instalaciones y Demoliciones.	RD\$ 15,450,000.00
Lote 02	Refrigeración Industrial, Calefacción, Ventilación y Circulación del Aire.	RD\$ 4,500,000.00
Lote 03	Muebles y Mobiliarios	RD\$ 2,500,000.00
Lote 04	Electrodomésticos y Utensilios de Cocina	RD\$ 4,250,000.00
Lote 05	Audiovisuales	RD\$ 2,300,000.00

Nota 1: Ver Especificaciones Técnicas Anexa.

Nota 2: Sera obligatorio el levantamiento Físico en el área. Deberá llenar formulario de levantamiento.

8. DISPONIBILIDAD Y ADQUISICIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES.

Los Términos de Referencia y Especificaciones estarán disponibles para quien lo solicite, en la sede central de la Superintendencia de Bancos, en la Av. México #52, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana en el horario de 8:30 A.M. a 4:30 P.M, en la fecha indicada en el Cronograma de la Comparación de Precios y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera los Términos de Referencia y Especificaciones a través de la página Web del Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a sencarnacion@sib.gob.do, o en su defecto, notificar al Departamento de Compras de Superintendencia de Bancos sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

9. CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en esta Comparación de Precios implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en los Términos de Referencia y Especificaciones, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

10. TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

El Cronograma de Ejecución de cada servicio deben ser presentados acompañados de Diagramas de Gantt, detallando actividades y tiempos estimados. **El tiempo para finalizar la obra es de 3 meses a partir del avance inicial.**

Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de los Términos de Referencia, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al Depto. de Compras, dirigidas a:

Correo electrónico: sencarnacion@sib.gob.do

11. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

Lugar y fecha límite para depositar sus propuestas.

La oferta debe ser remitida en sobre cerrado, al Departamento de Compras de la SIB, ubicada en la Av. México #52, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana en el horario de 8:30 A.M. a 4:30 P.M., La fecha límite para la presentación de la oferta será el **lunes 19 de noviembre del 2018**, hasta las 4.30 pm

Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre.

Las ofertas deben ser presentadas en **Sobre Cerrado** y contendrá en su interior el **“Sobre A” Propuesta Técnica** y el **“Sobre B” Propuesta Económica**. El sobre deberá contener en la cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
REFERENCIA: SIB-CP-006-2018

Los documentos contenidos en el “Sobre A” y “Sobre B” deberán ser presentados en original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con una (1), fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”.

11.1 Documentación a Presentar.

Oferta Técnica, “Sobre A”:

A. Documentación Legal:

- Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**) (**Subsanable**)
- Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**) (**Subsanable**)
- Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas actualizado. (**Subsanable**)
- Copia del Certificado del **nombre comercial** vigente. (**Subsanable**)
- Copia del Certificado de **Registro Mercantil** vigente. (Certificado Cámara de Comercio) (**Subsanable**)
- Copia del **Registro Nacional de Contribuyentes** vigente. (**Subsanable**)
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales. (**Subsanable**)
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social. (**Subsanable**)
- Copia de los **estatutos de la empresa**. (**Subsanable**)
- Copia del **Acta de la Asamblea Constitutiva** (con su nómina de presencia) (Certificado Cámara de Comercio). (**Subsanable**)
- Copia de la última **Acta de Asamblea vigente** que elige o ratifica la Directiva actual (con su nómina de presencia). (Certificado Cámara de Comercio) (**Subsanable**)
- Copia **identificación de representante** (cédula nueva/pasaporte) (**Subsanable**)
- En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar copia del **Acta de Asamblea Extraordinaria** que conoce dicha modificación. (Certificado Cámara de Comercio) (**Subsanable**)
- **Lista de Suscriptores** actualizada. (Certificado Cámara de Comercio). (**Subsanable**)
- El objeto de la compañía debe cumplir con **el ramo o rubro** de lo solicitado (**Subsanable**)
- De no ser el Presidente o Gerente General deberá traer un poder notarial legalizado por la Procuraduría General de la República, que lo autorice actuar en nombre de la compañía. (**Subsanable**)

B. Documentación Financiera:

Copia de los estados financieros ante la DGII, auditados por un CPA, de los últimos dos años, estado comparativo año dos mil dieciséis (2016) y dos mil diecisiete (2017) **(No Subsanable)**

C. Documentación Técnica:

- Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**. **(Subsanable)**
- Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**. **(Subsanable)**
- Experiencia como contratista en este tipo de obras **(SNCC.D.049)**. **(Subsanable)**
- Currículo del Personal Profesional propuesto **(SNCC.D.045)**. **(Subsanable)**
- Experiencia profesional del Personal Principal **(SNCC.D.048)**. **(Subsanable)**
- Copia de la tarjeta o matricula profesional. **(No Subsanable)**
- Cronograma de ejecución para cada proyecto, de acuerdo a partidas del presupuesto. **(No Subsanable)**
- Flujograma de desembolsos para cada proyecto, de acuerdo a costos del presupuesto. **(No Subsanable)**
- Cartas de referencia comerciales de clientes (mínimo 3) **(No Subsanable)**

Oferta Económica Sobre “B”:

- Oferta Económica de acuerdo a la plantilla suministrada con partidas para cada lote. **(No Subsanable)**
- Análisis de costos unitarios por partida para el proyecto **(No Subsanable)**
- Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Garantía Bancaria o Póliza de Fianza, por el monto equivalente al 1% del monto total de la oferta (ORIGINAL). **La vigencia de la garantía será de sesenta (60) días. (No Subsanable)**
- Forma de Pago. **(No Subsanable)**

11.2 Vigencia de la Oferta.

La oferta debe tener una vigencia de 60 días.

11.3 Cronograma de Visita, de carácter obligatorio para el proyecto. (El oferente o representante sólo podrá inscribirse con una empresa registrada como Proveedor del Estado)

PROYECTO	FECHA VISITA
1. Adecuación del Comedor-Salón Multiuso de la Superintendencia de Bancos.	Del lunes 12 hasta el martes 13 de noviembre del 2018

IMPRESINDIBLE ASISTIR A LA VISITA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

12. CRITERIOS DE EVALUACION.

Elegibilidad: Que la o el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país o en su país de origen. Se determinará el cumplimiento de este requisito con la presentación de documentos solicitados en el sobre "A" Oferta Técnica, así como también la organización y la manera que están expuestos el original y la copia solicitada.

Situación Financiera: Que posee la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual contrato. Se evaluarán los estados financieros auditados de los últimos dos años (2016-2017) para determinar los índices financieros correspondientes.

Experiencia: La empresa debe contar con una experiencia mínima de 3 años en proyectos similares.

Capacidad Técnica: Que las Ofertas cumplan con todas las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas. En este punto se evaluará: características y cantidades de materiales, equipos y accesorios para el desarrollo del proyecto de acuerdo a partidas suministradas, cronograma de ejecución de la obra, plan de trabajo, experiencia del contratista, currículos del personal principal, análisis de costos unitarios por partida. El oferente debe tener capacidad para ejecutar por sus propios medios el 70% de la obra objeto del contrato, entendiéndose que debe disponer del equipo, materiales, recursos humanos y financieros necesarios para ejecutar dicho porcentaje del contrato.

Además de estos aspectos, se tomará en cuenta el **Tiempo de Entrega**.

Confidencialidad del Proceso: las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato no podrán ser reveladas a los licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del adjudicatario, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio licitante. Todo intento de un oferente para influir en el procesamiento de las ofertas o decisión de la adjudicación por parte del contratante podrá dar lugar al rechazo de la oferta de ese oferente.

Nota: Solo se aceptarán dos ofertas por oferente.

13. EVALUACION ECONOMICA.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a los Términos de Referencia y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME.

Las ofertas se ponderarán partiendo del presupuesto base, bajo el criterio de que las ofertas económicas que sean tan bajas o tan altas que difieran de manera sustancial de dicho valor, se considerarán no sustentables, a los fines de garantizar la calidad de los trabajos, el cumplimiento del cronograma y el desempeño apropiado de los trabajos.

Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.

La oferta no debe incluir el ITBIS.

14. ADJUDICACION.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en los Términos de Referencia.

15. ANEXOS.

Planos. (Será entregado en un CD, el mismo día del levantamiento físico)

16. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

**Departamento de Compras
Lic. Sonia Encarnación
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346
E-mail: sencarnacion@sib.gob.do**

17. FORMULARIOS TIPO

A continuación, se proveen los formularios tipos para la presentación de las ofertas:

1. Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**.
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
3. Formulario de Autorización del Fabricante **(SNCC.F.047)**

Los formularios pueden ser descargados en el siguiente link.

<http://comprasdominicana.gov.do/web/guest/documentos-estandar>